



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

3 de julio de 2014

## NOTA DE PRENSA

### **EL BCE MODIFICARÁ EL CALENDARIO DE REUNIONES Y PUBLICARÁ INFORMES PERIÓDICOS DE LAS DISCUSIONES DE POLÍTICA MONETARIA EN 2015**

- La frecuencia de las reuniones del Consejo de Gobierno sobre política monetaria se adaptará a un ciclo de seis semanas
- Los períodos de mantenimiento de reservas se ampliarán a seis semanas para coincidir con el nuevo calendario
- El BCE prevé publicar informes de sus discusiones de política monetaria a partir de enero de 2015

El Banco Central Europeo (BCE) anuncia hoy la adaptación de la frecuencia de las reuniones del Consejo de Gobierno sobre política monetaria a un nuevo ciclo de seis semanas, a partir de enero de 2015. Las reuniones en las que se tratan asuntos no relacionados con la política monetaria seguirán celebrándose al menos una vez al mes.

Los períodos de mantenimiento de reservas, durante los que las entidades de crédito están obligadas a mantener un promedio de reservas mínimas con el Eurosistema, se ampliarán de cuatro a seis semanas de acuerdo con el nuevo calendario de reuniones de política monetaria.

El BCE anuncia también hoy su compromiso de publicar informes periódicos de las reuniones del Consejo de Gobierno sobre política monetaria. Está previsto que esta decisión comience a aplicarse a partir de la reunión de enero de 2015. Las fechas de publicación de los informes se establecerán de forma que los informes de cada reunión se publiquen antes de la siguiente.

El calendario de reuniones revisado se determinará en la reunión del Consejo de Gobierno de 16 de julio y se publicará en el sitio web del BCE inmediatamente después.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Niels Bünemann, tel.: +49 69 1344 6594.

#### **Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.**